

MEMORANDO DOT

Bogotá, 6 de marzo de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 639 DE 2025, PERIODO 01/feb./2026 AL 28/feb./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 639 / 2025 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/feb./2026 al 28/feb./2026 a nombre de YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ, identificado(a) con C.C o NIT 1018451099.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		2
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe Mensual de Actividades		5
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		1
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Certificaciones para reducir base de retención en la fuente, correspondientes a la vigencia anterior		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 6

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.



Atentamente,

Helmut Mauricio Cardenas L.

HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA
Director Operativo

Anexos: 9 archivos adjuntos

Elaboró: Yenny Lorena Montaña Ortiz / DOT
Anyi Carolina González Escobar / DOT

Revisó: Fernando Fajardo Ruiz / DOT

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****ACTA DE PAGO****Solicitud No. 3507 - 2026****CONTRATISTA: YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ No. Documento: 1018451099**

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: BOGOTÁ D.C, Fecha: 05 de marzo de 2026

No. ACTA: 14 DE 18

PERIODO A PAGAR: 01/02/2026 AL 28/02/2026

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

CENTRO DE COSTO: 027302

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 639 Fecha: 24 de enero de 2025

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 0925241598 BANCO BBVA (GANADERO)

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 14: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para apoyar a las Direcciones Regionales en la identificación y seguimiento a las actividades que se deriven de la gestión del riesgo de desastres por los eventos presentados en la jurisdicción CAR EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Carmen de Carupa - 10%

Sutatausa - 10%

Lenguazaque - 70%

Tausa - 10%

VALOR A PAGAR

CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

\$ 5,300,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 90,276,667.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 64,130,000.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 5,300,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 20,846,667.00

SALDO:

DISPO.: 26601405 R.P: 26801395 RUBRO: 2-3-3206-88-3110-10-0102-0083990-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 5,300,000.00

NOMBRE:

HELMUTH MAURICIO CÁRDENAS CAJAMARCA

DOCUMENTO No.:

80430149

EMAIL:

HCARDENASC@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR**Firmado Electrónicamente****Fecha y hora: 06/03/2026 11:13**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****ACTA DE PAGO****Solicitud No. 3507 - 2026****CONTRATISTA: YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ No. Documento: 1018451099 1**

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: BOGOTÁ D.C, Fecha: 05 de marzo de 2026

No. ACTA: 14 DE 18

PERIODO A PAGAR: 01/02/2026 AL 28/02/2026

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

CENTRO DE COSTO: 027302

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 639 Fecha: 24 de enero de 2025

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 0925241598 BANCO BBVA (GANADERO)

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 14: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para apoyar a las Direcciones Regionales en la identificación y seguimiento a las actividades que se deriven de la gestión del riesgo de desastres por los eventos presentados en la jurisdicción CAR EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Carmen de Carupa - 10%

Sutatausa - 10%

Lenguazaque - 70%

Tausa - 10%

VALOR A PAGAR

CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

\$ 5,300,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 90,276,667.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 64,130,000.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 5,300,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 20,846,667.00

SALDO:

DISPO.: 26601405 R.P: 26801395 RUBRO: 2-3-3206-88-3110-10-0102-0083990-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 5,300,000.00

NOMBRE:

HELMUTH MAURICIO CÁRDENAS CAJAMARCA

DOCUMENTO No.:

80430149

EMAIL:

HCARDENASC@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR**Firmado Electrónicamente****Fecha y hora: 06/03/2026 11:13**

**HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR**

NO. CUENTA SICOF 3791 FECHA: 09/mar./2026
ORDEN DE PAGO No. 3847 DEL 11/mar./2026

Oficina Productora: Dirección Financiera

Código Serie/Subserie: 280-4.3

Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 3791 del Contrato No. 639 de 2025, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a <https://sidcar.car.gov.co/> y digite el radicado No. 20263024690.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:

<https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=6989860&ID=m6989860>

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 20263024690	06/03/2026	2
2	Acta única de pago debidamente aprobada	06/03/2026	2
3	Formato de Acta de Supervisión	06/03/2026	2
4	Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.	06/03/2026	1
5	Certificaciones para reducir base de retención en la fuente, correspondientes a la vigencia anterior	06/03/2026	1
6	Liquidación	10/03/2026	1
7	Orden de Pago	11/03/2026	1

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

- Título de la Carpeta: Boletín del _____
- Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
- Archivo de gestión dependencia: Dirección Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

Hoja 1 de 2

Fecha: 06/03/2026

Contrato: 639 - 2025

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 639 - 2025

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para apoyar a las Direcciones Regionales en la identificación y seguimiento a las actividades que se deriven de la gestión del riesgo de desastres por los eventos presentados en la jurisdicción CAR

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

- Obligación 1: Realizó visita técnica 4/02/2026 en atención al comunicado de CENIT No. 20261002335 en la vereda Resguardo del municipio de Lenguaque, junto con el inspector de policía. (Anexo 1.1). Elaboró el IT DRUB No. 155 del 24/01/2026, de seguimiento al punto denominado río Susa en la vereda Llano Grande del municipio de Susa. (Anexo 1.2). Elaboró el IT DRUB No. 163 del 25/02/2026, de seguimiento al punto denominado canal El Cacho en la vereda La Estación del municipio de Susa. (Anexo 1.3). Elaboró el IT DRUB No. 164 del 25/02/2026, de identificación por incendio forestal en la vereda El Salto del municipio de Lenguaque. (Anexo 1.4).
- Obligación 2: Envío al cmgrd al cmgrd de Susa el informe técnico DRUB No. 155 del 24/02/2026, mediante oficio No. 14262001329. (Anexo 2.1). Se remitió al cmgrd de Susa el informe técnico DRUB No. 163 del 25/02/2026, mediante oficio No. 14262001395. (Anexo 2.2). Se remitió al cmgrd de Lenguaque el informe técnico DRUB No. 164 del 25/02/2026, mediante oficio No. 14262001394. (Anexo 2.3).
- Obligación 3: Asistió presencialmente el día 2/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Sutatausa (Anexo 3.1). Asistió virtualmente el día 4/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Fúquene (Anexo 3.2). Asistió virtualmente el día 13/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Carmen de Carupa (Anexo 3.3). Asistió virtualmente el día 23/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Guachetá (Anexo 3.4). Asistió presencialmente el día 26/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Tausa (Anexo 3.5). Asistió virtualmente el día 27/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Guachetá (Anexo 3.6).
- Obligación 4: Se cumplió con la organización de las TRD durante este periodo, generada en el ejercicio de identificación, seguimiento y monitoreo al estado del riesgo en el respectivo archivo para la Dirección Regional Ubaté (Anexo 4.1).
- Obligación 5: Dio respuesta a 12 tramites en el Sidcar (Anexo 5.1).
- Obligación 6: Asistió el 2/02/2026 a reunión grupo de riesgos, con los ingenieros Helmuth y Valentina Porras (Anexo 6.1). Asistió el 4/02/2026 a capacitación tablas de retención documentales (Anexo 6.2). Asistió el 19/02/2026 a reunión grupo gestión del riesgo, con los ingenieros Helmuth y Valentina Porras. (Anexo 6.3). Asistió el 24/02/2026 a comité mensual en la Dirección Regional Ubaté (Anexo 6.4).
- Obligación 7: Cumplió con la obligación. (Anexo 6.1).
- Obligación 8: El día 10/02/2026, asistió por directriz del ingeniero Fernando Fajardo a reunión con la dirección de biodiversidad (Anexo 8.1). El día 12/02/2026, asistió a plenaria del concejo municipal de Carmen de Carupa (Anexo 8.2). El día 17/02/2026, envió a la compañera Alida Cristina Hernández de la DRUB inventario de las series documentales para auditoria 2026. (Anexo 8.3).

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: HELMUTH MAURICIO CÁRDENAS CAJAMARCA
Firmado Electrónicamente
06/03/2026 11:13



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

Hoja 1 de 2

Contrato No.

639 - 2025

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ

Período del contrato: INICIA EL 28/01/2025 TERMINA EL 16/06/2026

Período del informe: DEL 01/02/2026 AL 28/02/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

14

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar a las Direcciones Regionales desde la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial ¿ DGOAT en la elaboración de informes técnicos producto de visitas de campo para identificar y monitorear los puntos críticos afectados por los procesos de remoción en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales que se presenten en la jurisdicción CAR, los cuales, deben contener los lineamientos y recomendaciones frente a la gestión del riesgo.
2. Remitir a los actores los involucrados y al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres ¿ CMGRD los informes técnicos elaborados de identificación y monitoreo.
3. Acompañar y participar técnicamente en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD de Desastres en temas de conocimiento y reducción del riesgo de desastres.
4. Organizar, consolidar y actualizar la base de documentación física y digital que se elabore en el marco de la gestión el riesgo de desastres en el archivo de la entidad y en la base de datos ¿INTRANET¿ cumpliendo con los parámetros establecidos de gestión documental en la entidad.
5. Dar respuesta oportuna de las consultas internas y externas, peticiones, quejas y/o reclamos requeridos a la entidad en el marco de la gestión el riesgo de desastres.
- . Apoyar a la Supervisión en la Sede Central y en las Direcciones Regionales en las actividades técnicas y administrativas que sean requeridas.
7. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

- Obligación 1: Realicé visita técnica 4/02/2026 en atención al comunicado de CENIT No. 20261002335 en la vereda Resguardo del municipio de Lenguaque, junto con el inspector de policía. (Anexo 1.1). Elaboré el IT DRUB No. 155 del 24/01/2026, de seguimiento al punto denominado río Susa en la vereda Llano Grande del municipio de Susa. (Anexo 1.2). Elaboré el IT DRUB No. 163 del 25/02/2026, de seguimiento al punto denominado canal El Cacho en la vereda La Estación del municipio de Susa. (Anexo 1.3). Elaboré el IT DRUB No. 164 del 25/02/2026, de identificación por incendio forestal en la vereda El Salto del municipio de Lenguaque. (Anexo 1.4).

- Obligación 2: Envié al cmgrd al cmgrd de Susa el informe técnico DRUB No. 155 del 24/02/2026, mediante oficio No. 14262001329. (Anexo 2.1). Se remitió al cmgrd de Susa el informe técnico DRUB No. 163 del 25/02/2026, mediante oficio No. 14262001395. (Anexo 2.2). Se remitió al cmgrd de Lenguaque el informe técnico DRUB No. 164 del 25/02/2026, mediante oficio No. 14262001394. (Anexo 2.3).

- Obligación 3: Asistí presencialmente el día 2/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Sutatausa (Anexo 3.1). Asistí virtualmente el día 4/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Fúquene (Anexo 3.2). Asistí virtualmente el día 13/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Carmen de Carupa (Anexo 3.3). Asistí virtualmente el día 23/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Guachetá (Anexo 3.4). Asistí presencialmente el día 26/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Tausa (Anexo 3.5). Asistí virtualmente el día 27/02/2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Guachetá (Anexo 3.6).

- Obligación 4: Se cumplió con la organización de las TRD durante este periodo, generada en el ejercicio de identificación, seguimiento y monitoreo al estado del riesgo en el respectivo archivo para la Dirección Regional Ubaté (Anexo 4.1).

- Obligación 5: Di respuesta a 12 tramites en el Sidcar (Anexo 5.1).

- Obligación 6: Asistí el 2/02/2026 a reunión grupo de riesgos, con los ingenieros Helmuth y Valentina Porras (Anexo 6.1). Asistí el 4/02/2026 a capacitación tablas de retención documentales (Anexo 6.2). Asistí el 19/02/2026 a reunión grupo gestión del riesgo, con los ingenieros Helmuth y Valentina Porras. (Anexo 6.3). Asistí el 24/02/2026 a comité mensual en la Dirección Regional Ubaté (Anexo 6.4).

- Obligación 7: Cumpilé con la obligación. (Anexo 6.1).

- Obligación 8: El día 10/02/2026, asistí por directriz del ingeniero Fernando Fajardo a reunión con la dirección de biodiversidad (Anexo 8.1). El día 12/02/2026, asistí a plenaria del concejo municipal de Carmen de Carupa (Anexo 8.2). El día 17/02/2026, envié a la compañera Alida Cristina Hernández de la DRUB inventario de las series documentales para auditoria 2026. (Anexo 8.3).

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Se anexa Informe de Actividades y Pago de Seguridad Social.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial

Hoja 2 de 2

Contrato No.

639 - 2025

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Carmen de Carupa - 10%	Sutatausa - 10%
Lenguazaque - 70%	Tausa - 10%

Firmado electrónicamente por: YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ
Fecha y Hora: 05/03/2026 11:58



PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL - DGOAT DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, PARA APOYAR A LAS DIRECCIONES REGIONALES EN LA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR LOS EVENTOS PRESENTADOS EN LA JURISDICCIÓN CAR.

**YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ
CONTRATO No. 0639 DE 2025**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR



CONTRATO No. 0639 de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES N. 14

PERÍODO: 1 de febrero de 2026 – 28 de febrero de 2026.

DATOS BÁSICOS CONTRATO:

CONTRATISTA: Yenny Lorena Montaña Ortiz

OBJETO: prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial – DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para apoyar a las Direcciones Regionales en la identificación y seguimiento a las actividades que se deriven de la gestión del riesgo de desastres por los eventos presentados en la jurisdicción CAR.

PLAZO I: El plazo de ejecución del contrato será hasta el (31 de diciembre de 2025), más una adicción y prórroga de cinco (5) meses y dieciséis (16) días, contados a partir del día 1 de enero de 2026.

VALOR INICIAL: SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$60.950.000) M/CTE.

VALOR ADICIÓN: VEINTI NUEVE MILLONES TRECIENTOS VEINTE SEIS MIL (29.326.667)

VALOR TOTAL: NOVENTA MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (**90.276.667**)

VALOR MENSUAL: CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.300.000) M/CTE.

FECHA ACTA DE INICIO: 28 de enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN Y PRORROGA: 16 de junio de 2026

PRORROGA	SI		NO	X	ADICIÓN	SI		NO	
PRESENTA ANEXOS	SI	X	NO						



OBLIGACIONES

1. Apoyar a las Direcciones Regionales desde la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial – DGOAT en la elaboración de informes técnicos producto de visitas de campo para identificar y monitorear los puntos críticos afectados por los procesos de remoción en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales que se presenten en la jurisdicción CAR, los cuales, deben contener los lineamientos y recomendaciones frente a la gestión del riesgo.
 - El día 4 de febrero se realizó visita técnica en atención al comunicado de CENIT No. 20261002335 en la vereda Resguardo del municipio de Lenguazaque, junto con el inspector de policía. (Anexo 1.1).
 - Elaboré el IT DRUB No. 155 del 24 de febrero de 2026, de seguimiento al punto denominado río Susa en la vereda Llano Grande del municipio de Susa. (Anexo 1.2).
 - Elaboré el IT DRUB No. 163 del 25 de febrero de 2026, de seguimiento al punto denominado canal El Cacho en la vereda La Estación del municipio de Susa. (Anexo 1.3).
 - Elaboré el IT DRUB No. 164 del 25 de febrero de 2026, de identificación por incendio forestal en la vereda El Salto del municipio de Lenguazaque. (Anexo 1.4).
2. Remitir a los actores los involucrados y al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD los informes técnicos elaborados de identificación y monitoreo.
 - Se remitió al cmgrd de Susa el informe técnico DRUB No. 155 del 24 de febrero de 2026, mediante oficio No. 14262001329. (Anexo 2.1).
 - Se remitió al cmgrd de Susa el informe técnico DRUB No. 163 del 25 de febrero de 2026, mediante oficio No. 14262001395. (Anexo 2.2).
 - Se remitió al cmgrd de Lenguazaque el informe técnico DRUB No. 164 del 25 de febrero de 2026, mediante oficio No. 14262001394. (Anexo 2.3).
3. Acompañar y participar técnicamente en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD de Desastres en temas de conocimiento y reducción del riesgo de desastres.
 - Asistí presencialmente el día 2 de febrero de 2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Sutatausa (Anexo 3.1).
 - Asistí virtualmente el día 4 de febrero de 2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Fúquene (Anexo 3.2).
 - Asistí virtualmente el día 13 de febrero de 2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Carmen de Carupa (Anexo 3.3).
 - Asistí virtualmente el día 23 de febrero de 2026, a la reunión de CMGRD del municipio



de Guachetá (Anexo 3.4).

- Asistí presencialmente el día 26 de febrero de 2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Tausa (Anexo 3.5).
 - Asistí virtualmente el día 27 de febrero de 2026, a la reunión de CMGRD del municipio de Guachetá (Anexo 3.6).
- 4.** Organizar, consolidar y actualizar la base de documentación física y digital que se elabore en el marco de la gestión el riesgo de desastres en el archivo de la entidad y en la base de datos “INTRANET” cumpliendo con los parámetros establecidos de gestión documental en la entidad.
- Se cumplió con la organización de las TRD durante este periodo, generada en el ejercicio de identificación, seguimiento y monitoreo al estado del riesgo en el respectivo archivo para la Dirección Regional Ubaté (Anexo 4.1).
- 5.** Dar respuesta oportuna de las consultas internas y externas, peticiones, quejas y/o reclamos requeridos a la entidad en el marco de la gestión el riesgo de desastres.
- Se dio respuesta a 12 tramites en el Sidcar (Anexo 5.1).
- 6.** Apoyar a la Supervisión en la Sede Central y en las Direcciones Regionales en las actividades técnicas y administrativas que sean requeridas.
- Se asistió el 2 de febrero de 2026 a reunión grupo de riesgos, con los ingenieros Helmuth y Valentina Porras (Anexo 6.1).
 - Se asistió el 4 de febrero de 2026 a capacitación tablas de retención documentales (Anexo 6.2).
 - Se asistió el 19 de febrero de 2026 a reunión grupo gestión del riesgo, con los ingenieros Helmuth y Valentina Porras. (Anexo 6.3).
 - Se asistió el 24 de febrero de 2026 a comité mensual en la Dirección Regional Ubaté (Anexo 6.4).
- 7.** Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
- Se cumplió con la obligación. (Anexo 7.1).
- 8.** Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.
- El día 10 de febrero de 2026, se asistió por directriz del ingeniero Fernando Fajardo a reunión con la dirección de biodiversidad (Anexo 8.1).
 - El día 12 de febrero de 2026, se asistió a plenaria del concejo municipal de Carmen de Carupa (Anexo 8.2).



- El día 17 de febrero de 2026, se envió a la compañera Alida Cristina Hernández de la DRUB inventario de las series documentales para auditoria 2026. (Anexo 8.3).

YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ

CC: 1.018.451.099 de Bogotá

Cel.: 3008632130



RAZÓN SOCIAL :	YENNY LORENA MONTAÑO ORTIZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1018451099
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-24
FECHA DE PAGO:	2026-03-04
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36117170
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36117170
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 265.000	\$ 265.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 2.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 339.200	\$ 339.200
14-8	860022137	SEGUROS DE VIDA AURORA	1	\$ 2.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 22.200	\$ 22.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 626.400	\$ 626.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/04/2026
----------------------------------	------------

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****899999062.6****FECHA APROBACIÓN:** 11 03 2026**ORDEN DE PAGO Nro. 3847****DEPENDENCIA:**

DFIN - PRESUPUESTO

BENEFICIARIO:

MONTAÑO ORTIZ YENNY LORENA

NIT:

1,018,451,099.1

DIRECCIÓN:

CALLE QUINTA BRR COOIMPRU

TELÉFONO:

3008632130

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
3791	09/03/2026	09/03/2026	09/03/2026				

DESCRIPCION:

Adición 1 y prorroga 1 al contrato 0639 de 2025 cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales a la dirección de gestión del ordenamiento ambiental y territorial - DGOAT de la corporación autónoma regional de Cundinamarca - car, para apoyar a las direcciones regionales en la identificación y seguimiento a las actividades que se deriven de la gestión del riesgo de desastres por los

Nº Compromiso	Cód Resumido	Rubro	Nombre Rubro	Valor
26801395	4812	3-3206-88-3110-10-0102	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	\$5,300,000

DETALLE CONTABLE

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos	Valor Base
511179	HONORARIOS	1,018,451,099.1	9003091001	3,710,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE LENGUAZQUE						
511179	HONORARIOS	1,018,451,099.1	9003041001	530,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA						
511179	HONORARIOS	1,018,451,099.1	9003151001	530,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE SUTATAUSA						
511179	HONORARIOS	1,018,451,099.1	9003291001	530,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE TAUSA						
2436276401	Reteica Otros Servic. Sutatausa	1,018,451,099.1	304003		4,240	530,000
Centro de Costos: TESORERIA						
2436274108	RET ICA TAUSA SERVICIOS	1,018,451,099.1	304003		5,300	530,000
Centro de Costos: TESORERIA						
2436279201	Demás Actividades Carmen de C	1,018,451,099.1	304003		5,300	530,000
Centro de Costos: TESORERIA						
24010102	CONTRATOS DE SERVICIOS	1,018,451,099.1	304003		5,285,160	
Centro de Costos: TESORERIA						
SUMAS IGUALES				5,300,000	5,300,000	

VALOR EN LETRAS:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M.C.

VALOR NETO:

5,285,160=

GIRAR O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 925241598 DE BANCO BILBAO VISCAYA BBVA

		El ordenador teniendo en cuenta que el presente trabajo o servicio fué entregado a entera satisfacción de la entidad, según certificación del responsable del área, ordena su pago.
CONTADORA MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ PINTO VoBo en SIDCAR el 11/03/2026 07:34:16 p. m.	TESORERA (DFIN) OLGA LUCIA HIGUERA VARGAS VoBo en SIDCAR el 12/03/2026 12:06:15 p. m.	Directora Administrativa y de Servicio al Ciudadan NELCY YOI ANDA RUSSI QUIROGA VoBo en SIDCAR el 12/03/2026 08:47:36 a. m.